ACTA DGP/013/17

ACTA DE INICIO DE AUDITORIA

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 12:37 horas del día 27 de Abril de 2017, los suscritos **L.A.F. José Luis Ayala Avalos,** Director General, **L.C.P. Angélica Muñiz Márquez**, Coordinador de Seguimiento; **Lic. Ricardo Benjamín de Aquino Medina** y **L.C.P. Miguel Ángel Gildo Alcántar**, Supervisores de Auditores; **Abogado Enrique Corona Gudino, L.C.P. Cristobal Pérez Cruz, L.C.P. Pablo Cárdenas Madrigal,** auditores y **L.C.P. Ana Rosa Serrano López**, Prestador de Servicios Profesionales, todos ellos adscritos a la Dirección General de Control y Evaluación a Organismos Paraestatales de este Órgano Estatal de Control; **Ing. Luis Gerardo Suárez Díaz,** Analista de Sistemas "B" e **Ing. Carlos Ignacio López Hurtado**, Jefe de Soporte, adscritos a la Dirección de Área de Informática de la Dirección General Administrativa de la Contraloría del Estado; nos constituimos física y legalmente en las oficinas que ocupa el **Sistema Intermunicipal de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado,** sito en Dr. R. Michel No. 461, Sector Reforma, Colonia las Conchas, C.P.44430, entrevistándonos con el **Ing. Aristeo Mejía Durán**, en su carácter de Director General, con la finalidad de levantar la presente acta, en la que se hacen constar los siguientes: ----------

----------**H E C H O S**----------

Los suscritos servidores públicos de la Contraloría del Estado, nos constituimos en el domicilio antes referido con el fin de notificar y hacer entrega al **Ing. Aristeo Mejía Durán**, en su carácter de Director General, el oficio número DGP/2558/2017, de fecha 26 de abril de 2017 signado por la Lic. María Teresa Brito Serrano, Contralora del Estado, donde ordena el inicio de auditoría y comisiona a los suscritos, **L.A.F. José Luis Ayala Avalos,** Director General, **L.C.P. Angélica Muñiz Márquez**, Coordinador de Seguimiento; **Lic. Ricardo Benjamín de Aquino Medina** y **L.C.P. Miguel Ángel Gildo Alcántar**, Supervisores de Auditores; **Abogado Enrique Corona Gudino, L.C.P. Cristobal Pérez Cruz, L.C.P. Pablo Cárdenas Madrigal,** auditores y **L.C.P. Ana Rosa Serrano López**, Prestador de Servicios Profesionales, todos ellos adscritos a la Dirección General de Control y Evaluación a Organismos Paraestatales de este Órgano Estatal de Control; **Ing. Luis Gerardo Suárez Díaz,** Analista de Sistemas "B" e **Ing. Carlos Ignacio López Hurtado**, Jefe de Soporte, adscritos a la Dirección de Área de Informática de la Dirección General Administrativa de la Contraloría del Estado; para efecto de que en forma conjunta, individual o indistintamente, practiquen en el **Sistema Intermunicipal de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado**, en específico en el área Administrativa para verificar y comprobar que la operación y funcionamiento sea acorde al cumplimiento de las disposiciones legales y normativas aplicables vigentes, respecto a los siguientes rubros: **Normatividad, Ingresos, Gastos y Adquisiciones,** en relación con los recursos autorizados para el ejercicio 2016 respecto al periodo comprendido del respecto al periodo comprendido **del 01 de enero al 31 de diciembre de 2016 y eventos posteriores**.----------

Con motivo de lo anterior y para efecto de levantar la presente acta y participar en la revisión estipulada en la orden de auditoría y comisión citada anteriormente; conforme a derecho, procedemos a requerir en primer término la presencia física del **Ing. Aristeo Mejía Durán**, en su carácter de Director General, y una vez estando presentes, los suscritos nos identificamos plenamente mediante credencial para votar con fotografía con número de clave de elector [redacted] expedida por el Instituto Nacional Electoral (INE), [redacted] estas últimas expedida por el Instituto Federal Electoral (IFE); respectivamente, en los que aparecen las fotografías, nombres y firmas de los suscritos. Dichos documentos fueron exhibidos al **Ing. Aristeo Mejía Durán**, en su carácter de Director General, cerciorándose de sus datos, los cuales coinciden con el perfil físico de los actuantes, expresando su conformidad, las devuelve a sus portadores. Acto continuo, procedemos a entender la presente diligencia con

Av. Vallarta 1252
Col. Americana, C.P. 44160
Guadalajara, Jalisco, México
Tels. 01 (33) 3668 1633
01 (33) 4739 0104

www.jalisco.gob.mx

ACTA DGP/013/17

dicha persona, quien a petición de los suscritos se identifica mediante credencial para votar con fotografía expedida por el Instituto Federal Electoral con número de clave de elector [redacted]* en la que aparece su fotografía, nombre y firma, documento que se tiene a la vista; cerciorándose de que corresponde con el perfil físico, se devuelve de conformidad a su portador. Acto seguido, a efecto de conservar su garantía de seguridad jurídica de conformidad con lo dispuesto por el artículo 16 (dieciséis) de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, se solicita designe a dos testigos, de su parte y se le apercibe que de lo contrario, los suscritos comisionados por la Contraloría del Estado, lo harán en su rebeldía; a lo anterior, al visitado se le concede el uso de la voz y señala como testigos de su parte a los **LCP Cesar Ramón Chávez Manzano**, Titular del Órgano de Vigilancia y **LCP Wilbert Ulises Vela Navarro**, Jefe de Sección de Auditoria Administrativa y Financiera, quienes en este momento hacen acto de presencia, manifestando ser ambos mexicanos, mayores de edad, con domicilio oficial, en Dr. R. Michel No. 461, Sector Reforma, Colonia las Conchas, C.P.44430, los cuales se identifican con la credencial para votar con fotografía expedidas por el Instituto Nacional Electoral, con números de clave de elector [redacted]* respectivamente; donde aparecen sus fotografías, nombres y firmas, documentos que se tienen a la vista; cerciorándose de que corresponden con el perfil físico, se devuelven de conformidad a sus portadores, habiendo manifestado previamente aceptar el cargo que se les confiere.----------

Una vez realizado lo anterior, se procede a dar lectura y se le hace entrega a la visitada **Ing. Aristeo Mejía Durán**, en su carácter de Director General, de la orden de auditoría y comisión contenida en el oficio número DGP/2558/2017 de fecha 26 de abril de 2017.----------

Acto continuo, se le solicita a la persona con quien se entiende la presente diligencia, que designe a la(s) persona(s) responsables de proporcionar toda la información y documentación necesaria para llevar a cabo los procesos de revisión y auditoria a las diferentes áreas administrativas y operacionales, respecto a los siguientes rubros: **Normatividad, Ingresos, Gastos y Adquisiciones,** los recursos autorizados para el ejercicio 2016 respecto al periodo comprendido **del 01 de enero al 31 de diciembre de 2016 y eventos posteriores**, designando a la **L.E. Patricia Elizabeth Riojas Tizcareño**, Auditor Principal, quien se identifica con credencial para votar del Instituto Nacional Electoral con número de folio [redacted]* quien acepta el cargo conferido.----------

Por lo anterior, en este momento se le solicita a la **Ing. Aristeo Mejía Durán**, en su carácter de Director General, instruya a los **L.E. Patricia Elizabeth Riojas Tizcareño**, Auditor Principal **enlace designado** para atender la presente auditoría, a efecto de que emita instrucciones a los Titulares de las áreas antes mencionadas para que proporcionen la información y documentación que en su caso le sea requerida por parte del personal comisionado de la Contraloría del Estado, respecto de los rubros antes mencionados; además de que brinden las facilidades necesarias para cumplir en tiempo y forma con la auditoría objeto de su comisión, en los domicilios, instalaciones y oficinas ya manifestadas en la presente acta.----------

De igual manera se les hace saber al enlace designado en esta acta, de las razones, motivos y necesidades de proporcionar toda la documentación inherente, la cual no es limitativa. ----------

----------**L E C T U R A Y C I E R R E D E A C T A**----------

Se anexan copias simples de las identificaciones de todos los que intervienen.----------

Leída que fue la presente acta de inicio de auditoría, explicando su contenido y alcance a los que en ella intervinieron, en este momento se les pregunta si tienen algo más que agregar, a lo cual manifiestan que:----------

"_____

_____

_____

_____"

Av. Vallarta 1252
Col. Americana, C.P. 44160
Guadalajara, Jalisco, México
Tels. 01 (33) 3668 1633
01 (33) 4739 0104

www.jalisco.gob.mx

ACTA DGP/013/17

No habiendo más hechos que hacer constar, se da por terminada la presente diligencia, siendo las 13 : 00 horas del día en que se actúa.----------
La presente acta fue elaborada por cuadruplicado entregándole un ejemplar de la misma a el **Ing. Aristeo Mejía Durán**, en su carácter de Director General, después de firmar en ella las personas que intervinieron, supieron y quisieron hacerlo, al margen de cada hoja con excepción de la(s) que concluye(n) la(s) cual(es) se firma(n) al calce, para los efectos legales y administrativos a que haya lugar.----------Conste.

Guadalajara, Jalisco. 27 de Abril de 2017

POR EL SISTEMA INTERMUNICIPAL DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO

Ing. Aristeo Mejía Durán
Director General del Sistema Intermunicipal de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado

POR LA CONTRALORÍA DEL ESTADO

L.A.F. José Luis Ayala Avalos
Director General de Control y Evaluación a Organismos Paraestatales

TESTIGOS

LCP Cesar Ramón Chávez Manzano
Titular del Órgano de Vigilancia

L.C.P. Angélica Muñiz Márquez
Coordinador de Seguimiento

LCP Wilbert Ulises Vela Navarro
Jefe de Sección de Auditoria Administrativa y Financiera

L.C.P. Miguel Angel Gildo Alcantar
Supervisor de Auditores

Av. Vallarta 1252,
Col. Americana, C.P. 44160
Guadalajara, Jalisco, México
Tels. 01 (33) 3668 1633
01 (33) 4739 0104

www.jalisco.gob.mx

ACTA DGP/013/17

ENLACE DESIGNADO

L.E. Patricia Elizabeth Riojas Tizcareño
Auditor Principal

L.C.P. Pablo Cárdenas Madrigal
Auditor

L.C.P. Cristóbal Pérez Cruz
Auditor

Abogado Enrique Corona Gudino
Auditor

L.C.P. Ana Rosa Serrano López
Auditor

Ing. Luis Gerardo Suarez Díaz
Analista de Sistemas "B"

Mtro. Carlos Ignacio López Hurtado
Jefe de Soporte Técnico

La presente hoja de firmas forma parte integral del Acta de Inicio de Auditoría **DGP/013/2017** de fecha 27 de Abril de 2017.----------Conste.

Av. Vallarta 1252
Col. Americana, C.P. 44160
Guadalajara, Jalisco, México
Tels. 01 (33) 3668 1633
01 (33) 4739 0104

www.jalisco.gob.mx

* Informaci·n confidencial establecida en la Ley de Transparencia y Acceso a la Informaci·n P¼blica del Estado de Jalisco y sus Municipios Articulo 21.1 Fracci·n 1, inciso j